JOSE ANTONIO COLL MARTINEZ

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)

VICTOR ALEXIS MORAGA ROSALES

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

	LONGAVI
REGIÓN:	DEL MAULE

NÚMERO D	E RESOLUCIÓN
37	
FECHA DE	APROBACIÓN
29-ene-2024	
R	OL S.I.I
61-12	

15.569.458-0

17.759.634-5

R.U.T

	VISTOS						
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 2	4 de la Ley Orgánio	ca Constitucional de	Municipalidades,			
3)	Las disposiciones de la Ley Gener	ral de Urbanismo	y Construcciones	en especial el Art	. 116, su Ordena	anza General, y el l	nstrumento de
	Planificación Territorial.						
2)	La solicitud de aprobación, los pla	nos y demás ante	ecedentes debidam	ente suscritos por e	el propietario y los	profesionales corre	spondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	12			e:		
))	El certificado de informaciones previa	as N° 1918		de fecha	27-oct-2021	50 144 (100 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	
Ξ)	El anteproyecto de Edificación N°			de fecha	(cı	uando corresponda)	
-)	El informe Favorable de Revisor Inde				vigente, de fecha		(cuando corresponda)
3)	El informe favorable de Revisor de Pr	royecto de Cálculo E	Estructural N°	d	e fecha	(cuando	corresponda)
H)	La Resolución N°			que aprueba el lot	550	10	
)	Que previo a la fecha de esta Reso	olución, se aprobaro	on las tramitaciones	condicionantes par	ra el permiso refe	W1484 (10 W 1484) 1484 (424) 148 W 161 (1884) 161 (1884)	
	(subdivisión afecta, modificación, rectificació	n do doelloder densitation	de fecha			(fusion, subdivisio	n, subdivisión afecta
	Otros (especificar):	n de desindes, demopolo	n, esc)				
,,	otros (especificar).						
	RESUELVO:						
1	Conceder permiso para	PERMISO DE I				A NUEVA	con una
		200 00 CD	cificar)	6000 200 2000	Número de edificios, ca		
	superficie total de 169.11	m2 y de 1		altura, destinado a	LOCAL OMER		
	ubicado en calle/avenida/camino		CON 2 PONIENTE		LONGAVI	N°	386
	Lote N° manz	***************************************			LONGAVI		
	sector URBANO (urbano o rural)	zona	dei Plai	n regulador		Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás ante	ecedentes, que for	man parte de la p	oresente autorizació	n mencionados	en la letra C de los	s VISTOS de este
	permiso.						
2	Dejar constancia que la obra que se	aprueba PIEF	RDE	los ber	neficios del D.F.L.	-N°2 de 1959 .	
			(Mantiene o pierde)	***************************************			
3	Que el presente permiso se otorga a	mparado en las sigu	uientes autorizacion	***************************************			
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Gene	ral de Urbanismo y Constr	rucciones, otros (especific	plazos de la autor	izacion especial	***************************************	
1	Que el proyecto que se aprueba se a	justa al citado anter	proyecto aprobado(cuando corresponda).			
	Antecedentes del Proyecto						
	NOMBRE DEL PROYECTO:	PERMISO DE E	EDIFICACION DE O	BRA NUEVA			
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	4	MICONAL MICONAL PROPERTY AND A STATE OF THE				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P	ROPIETARIO				R.U	J.T.
	MARIA ENRIQUETA HERNANDEZ J	ARA				8.799.986-6	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	OPIETARIO				R.U	J.T.

	DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	CALLE 2 NORTE CON 2 PONIENTI	E			386		
	COMUNA	CORREO EL	ECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	LONGAVI						
	PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	NTE LEGAL :	SE ACREDITÓ M	MEDIANTE			
			•	DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESC	RITURA PÚBLICA
	CON FECHA	ANTE EL NOTAR	IO SR (A)		THEOLOGY C (\$100000) 1000000 1 1000000 1 1000000 1 1000000 1 1		
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF	EESIONALES					
J. Z	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la e		TECTO (cuando corre	sponda)		R.I	J.T
	TOTAL O TO LONG COOTAL de la C	III PICCO GOI PILOTO	- Louisido conte				
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARG	UITECTO RESPO	NSABLE			R.I	U.T
	JOSE ANTONIO COLL MARTINEZ	OTTESTO REST OF				15.569.458-0	
	MOMPDE DEL CALCULICTA					P	IT

	WALES S						INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
	NOMBRE DEL INS	SPECTOR TECNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
	NOMBBE DEL DE	VISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre				REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORIA
	NOMBRE O RAZĆ	N SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLCI	JLO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEL PR	OFESIONAL RESP	PONSABLE DE LA F	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.U	J.T
	(*) Podrá individualizarse ha	una constituitation de la cons						
3			TO DE OBRA NUE					
	EDIFICIOS DE US	O PUBLICO		TODO	PARTE	✓ NO ES E	DIFICIO DE USO F	POBLICO
	CARGA DE OCUP	ACIÓN TOTAL DI	E LAS EDIFICACIO	NES	40.47 Paranas	DENSIDAD DE	OCUPACIÓN	1696 25 agus/ba
	(personas) según articul	o 4.2.4. OGUC.			40,47 Personas	(personas	/hectárea)	1686,25 ocup/ha
	CRECIMIENTO UI	RBANO	☑ NO	□sí	Explicitar: densific	cación / extensión		
	LOTEO CON CON	ISTRUCCIÓN SIM	U TÁNEA	□ sí		LOTEO DFL 2	□ sí	☑ NO
	LOTEO CON CON	ISTRUCCION SIM	OLTANEA		☑ NO	LOTEO DEL 2		₩ NO
	PROYECTO, se de	esarrollará en etapa	as:	☐ sí	☑ NO	cantidad	de etapas	1
	ETAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en IN	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	6 167 (MTT) de 2016	
5.1	SUPERFICIES							
	SUPE	RFICIE	ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)						
	S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO	169,11 M2		0.0		169,11 M2	
	(1er piso + pisos		700,11 1112					
	S. EDIFICADA TO	TAL	169,11 M2		0.0		169,11 M2	
	SUPERFICIE OCUPA	ACIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	169,11 M2	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	184,00 M2
	S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)				(ag	regar hoja adicional si hu	biere más subterráneos)
	S. Edificada por ni		ÚTIL	(m2)	СОМÚ	N (m2)		L (m2)
	nivel o piso	-1						
	nivel o piso	-2						
	nivel o piso	-3						
	nivel o piso	-4						
	nivel o piso	-5						
	ТОТ	ΓAL						
	S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO			,	(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo natural)
	S. Edificada por ni	vel o piso	ÚTIL	(m2)	соми	IN (m2)	TOTA	L (m2)
	nivel o piso	1	169,11 M2		0.0		169,11 M2	
	nivel o piso	2						
	nivel o piso	3						
	nivel o piso	4						
	nivel o piso	5			ļ			
	nivel o piso	6			ļ			
	nivel o piso	7						
	nivel o piso	8						
	nivel o piso	9			-			
	TOTAL	10	169,11 M2	***	0.0		169,11 M2	
			103,11 102		10.0		100,111112	
	S. EDIFICADA PO	R DESTINO						
	DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART, 2,1,33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30, OGUC
	SUPERFICIE EDII	FICADA	170.500.500.500.500	169,11 M2				
		The state of the s		100,11 WZ	L	L	L	L
6.2	NORMAS URBAN							
	PREDIO(S) EMPL	AZADO(S) EN ARI	EA DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL
		NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
	DENSIDAD				NO APLICA		OGUC	
	COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	NO APLICA		oguc	

0,92

OGUC

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)

	DISTANCIAMIENT	os			ADOSAMIENTO		OGUC	
	RASANTE		***************************************		45°		OGUC	
	SISTEMA DE AGR	UPAMIENTO			CONTINUA		OGUC	
	ADOSAMIENTO				CUMPLE		OGUC	
	ANTEJARDÍN				NO CONSIDERA		NO SE EXIGE	
	ALTURA EN METR	POS Y/O PISOS			+4,15 MT		OGUC	
	ESTACIONAMIENT		9		13 1011		OGUC	
	ESTACIONAMIENT				NO CONSIDERA/	ABLICA	OGUC	
	ESTACIONAMIENT				NO CONSIDERA/		OGUC	
				0.10		500 50005000		
	ESTACIONAMIENT	105 PARA PERSON	AS CON DISCAPACI	DAD	NO CONSIDERA/	APLICA	OGUC	
	DESCUENTO EST.			ES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y	DESTINO(S) CON	ITEMPLADOS(S)					
	TIPO DI	E USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO			CENTRO MEDIC				
	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICO	10			
6.4	PROTECCIONES (OFICIALES						
	☑ NO	Sí, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
	☐ MONUMENT	TO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	SANTUARIO	DE LA NATURAL	EZA	
V								
6.5	FORMA DE CUMP							
1	CESIÓN (*) SÓLO EN CASO DE	APORTE BROVECTOS QUE CO	OTRO ESPECIFICAR;	LIPBANO DOP DENSIE	ICACIÓN (evigible confor	ma a plazos dal Artículo	nrimero transitorio de la l	ev N° 20 958)
	(*) SOLO EN CASO DE	PROTECTOS QUE COI	ALLEVEN CRECIMIEN I	ORBANO FOR DENSIF	ICACION (exigible collici	me a piazos dei Articulo	primero transitorio de la L	Ley N 20.330)
6.6	CÁLCULO DEL PO	RCENTAJE DE CI	ESIÓN OBRA NUE	VA	(sólo en casos de	proyectos de crecir	miento urbano por o	densificación)
	Exigible conforme a					•	•	•
		PROYECTO				CENTAJE DE CES	SIÓN	
				(DEA	ISIDAD DE OCUPACI	IÓN)		
(a)	ON DENSIE	DAD DE OCUPACI	ÓN HASTA 8.000	0.0000000000000000000000000000000000000		X 11 =	9,27	%
		F	Personas/Hectárea		1000,20	X 11 -	5,21	70
		F	Personas/Hectárea		2000	X 11 =	5,21	70
(b)	CON DENSID	AD DE OCUPACIO	ÓN SOBRE 8.000			44%	5,21	170
(b)		OAD DE OCUPACIO	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000		3,21	170
(b)	Nota 1: En el proyecto	OAD DE OCUPACION For de edificación de Obr	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la e	2000	44%		
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la	DAD DE OCUPACIÓN FOR A Densidad de Ocupación de contidad de Ocupación de contractor de	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la e	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de	44%	ementa en el o los ter	renos del proyecto, sin
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv	DAD DE OCUPACION FOR A Densidad de Ocupaco de edificaciones a denvos a dicha solicitud, co a dicha solicitud, co	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en formanciso tercero del artícul	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los ter aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C.	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
(b)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d	DAD DE OCUPACION FOR A Densidad de Ocupación, la cantidad de perso de edificaciones a denoros a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ca	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000
	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis	DAD DE OCUPACIO Funde edificación de Obia a Densidad de Ocupación, la cantidad de perso de edificaciones a den ros a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtica o OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000
(b) 6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis	DAD DE OCUPACIO Funde edificación de Obia a Densidad de Ocupación, la cantidad de perso de edificaciones a den ros a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtica o OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Al terreno más la superficite o previsto en el IPT has	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. Si ud de permiso de edific).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI	DAD DE OCUPACIO Funda de dificación de Obi a Densidad de Ocupado, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, ci le Ocupación, se obtica OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Cialculada según el art. 4 l terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in	DAD DE OCUPACIONE de edificación de Oblo de a Densidad de Ocupaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtie de Ocupación, se obtie de Ocupación de Ocupación DORTE DENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Cialculada según el art. 4 l terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. S ud de permiso de edifico J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in	DAD DE OCUPACIO F de edificación de Obla a Densidad de Ocupacion, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Icluir valor de edificacion	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en formación de proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 %	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Cialculada según el art. 4 l terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, sin sólo podrá descontarse eación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in	DAD DE OCUPACIONE de edificación de Oblo de a Densidad de Ocupaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtie de Ocupación, se obtie de Ocupación de Ocupación DORTE DENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. A la terreno más la superficite o previsto en el IPT has porcentaje de Construi	ementa en el o los ter tterializar el proyecto. S ud de permiso de edific).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in	DAD DE OCUPACIO Formation de edificación de Obia a Densidad de Ocupación, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie lo OCUC PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Coluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) ((c) + {(c) x	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de cene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)}	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN (a) o (b)]	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 derreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL ((e) x (f	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse eación, y se adjunten los 10.000 espacio 0 % ENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo Fiscal d	DAD DE OCUPACIO de edificación de Obi a Densidad de Ocupacio o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtie o OCUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) × ebe incrementarse en	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o mene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)}	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 derreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL ((e) x (f	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse eación, y se adjunten los 10.000 espacio 0 %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El AVAIÚO FISCAL INCR INCR INCENTIVOS NOF	DAD DE OCUPACIO de edificación de Obi a Densidad de Ocupacio o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtie o OCUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) × ebe incrementarse en	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de cene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuestión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN (a) o (b)] metructibilidad obtenido ECTO	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 derreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL ((e) x (f	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio Menor de la proyecto, sin sólo podrá descontarse adjunten los 10.000 espacio CENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOR	DAD DE OCUPACIO de edificación de Obi a Densidad de Ocupacio o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtie o OCUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) × ebe incrementarse en	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de cene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS ces existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)} I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de coi ACOGE EL PROY	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 derreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL ((e) x (f	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio Menor de la proyecto, sin sólo podrá descontarse adjunten los 10.000 espacio CENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL IVIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACIO de edificación de Obi a Densidad de Ocupacio o, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtie o OCUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) × ebe incrementarse en	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 derreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL ((e) x (f	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio Menor de la proyecto, sin sólo podrá descontarse adjunten los 10.000 espacio CENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACIO de edificación de Obi a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) ((c) + {(c) x} ebe incrementarse en	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de cene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de col ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 derreno más la superficite o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL ((e) x (f	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio Menor de la proyecto, sin sólo podrá descontarse adjunten los 10.000 espacio CENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES	DAD DE OCUPACIONE de edificación de Obia a Densidad de Ocupaciono, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtie de Ocupación, se obtie de Ocupación, se obtie de Ocupación, se obtie de Ocupación de Ocupación de Ocupación de Ocupación de Coupación de edificacion de Coupación de edificacion de Coupación de EMENTADO, CORRESE RENOS (*) ((c) + ((c) x de de incrementarse en RMATIVOS DEL IP	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	2000 dedificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fues ión se solicite en formación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 lerreno más la superficite o previsto en el IPT hat CONSTRU	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x {(renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio Menor de la proyecto, sin sólo podrá descontarse adjunten los 10.000 espacio CENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL IVIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195	DAD DE OCUPACIONE de edificación de Obia a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie OCUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Coluir valor de edificacione REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x} REMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera rians que ocupaban las rioler, en los casos que conforme al inciso final o riene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	2000 dedificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x ((renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 0 % LENTE EN DINERO a) o (b)} .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI DINCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195: Ley Nº 19.537 Cop	DAD DE OCUPACIONE de edificación de Obla a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtic l	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fues ión se solicite en formación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % BE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x {(renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio 0 % LENTE EN DINERO a) o (b)}} .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL IVIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES I Ley Nº 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC,	DAD DE OCUPACIONE de edificación de Obla a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtic l	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusió	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	2000 dedificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x ((renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 0 % LENTE EN DINERO a) o (b)} .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular le considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL IVIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 1950 Ley N° 19.537 Col Art. 6.6.1. OGUC,	DAD DE OCUPACIO P de edificación de Obi a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x} REMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q p propiedad Inmobiliaria según resolución N°	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra nas que ocupaban las roler, en los casos que conforme al inciso final o re de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusió OBRA NUEVA	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fues ión se solicite en formación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % BE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio Bente En DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR	DAD DE OCUPACIÓN FOR CONTROL DE COMPACIÓN DE COUPACIÓN DE	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL OBRA NUEVA POR DESTINO	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 dedificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fues ión se solicite en formación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % BE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Celculada según el art. de l'erreno más la superficie te o previsto en el IPT has por un beneficio norre por un beneficio norre construire.	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio 0 % ENTE EN DINERO a) o (b)}} 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) India Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular le considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL IVIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 1950 Ley N° 19.537 Col Art. 6.6.1. OGUC,	DAD DE OCUPACIO P de edificación de Obi a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x} REMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q p propiedad Inmobiliaria según resolución N°	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra nas que ocupaban las roler, en los casos que conforme al inciso final o re de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusió OBRA NUEVA	ctuar el cálculo de la el ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocusuperficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR OPT	2000 addificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fues ión se solicite en formación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % BE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Al terreno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio 0 % LENTE EN DINERO a) o (b)}} .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR	DAD DE OCUPACIÓN FOR CONTROL DE COMPACIÓN DE COUPACIÓN DE	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL OBRA NUEVA POR DESTINO	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 dedificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fues ión se solicite en formación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % BE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Celculada según el art. de l'erreno más la superficie te o previsto en el IPT has por un beneficio norre por un beneficio norre construire.	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, sin sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio 0 % ENTE EN DINERO a) o (b)}} 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) India Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR	DAD DE OCUPACIONE de edificación de Obia a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtie coguc) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Coluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) × REMENTADO, CORRESE RENOS (*) (c) + (c) × REMENTADO DEL IP ESPECIALES A Q Propiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL OBRA NUEVA POR DESTINO	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 dedificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fues ión se solicite en formación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % BE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Al terreno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter iterializar el proyecto. S ud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio 0 % LENTE EN DINERO a) o (b)}} .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL IVIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195: Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, VIVIENDAS	DAD DE OCUPACIÓ de edificación de Obia a Densidad de Ocupación, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co le Ocupación, se obtie oGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x} ebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q propiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL OBRA NUEVA POR DESTINO	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de col ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN [(a) o (b)] matructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Al terreno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter interializar el proyecto. Sud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x {(c)	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular le considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 15.566.668 AVALÚO FISCAL INCR TERI (*) El Avalúo FISCAL INCR TE	DAD DE OCUPACIÓN PO DADES TOTALES BODEGAS DAD DE OCUPACIÓN PO DADES TOTALES BODEGAS DO DE OCUPACIÓN PO DADES TOTALES BODEGAS DO DE OCUPACIÓN PO DADES TOTALES BODEGAS DE PORTE DE TENERA DE RESPONDIENTE AL O LICILITY VIOLENTE AL OLICILITY VIOLENTE AL OLIC	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final o me de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS mes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Il a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusió OBRA NUEVA POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 15.566.668 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC Otros Estacionamientos	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 9,27 % DE CESIÓN [(a) o (b)] matructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Al terreno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los ter interializar el proyecto. Sud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.536.455 APORTE EQUIVAL [(e) x {(c)	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6, de la OGLIC)
	The state of the s

	A CONTROL OF THE PROPERTY OF T	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
H-3	169.11 M2	26.176.875	392.653				, , ,
						 	

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	Unitarios MINVU)		\$	26.176.875-
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a))	(1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	392.653
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O P	ISOS TIPO REPETIDOS	(-)	s	002.000 ;
d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	(c)]		s	
e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISC	R INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGR	ESO SOLICITUD	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	392.653
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1056572	FECHA:	25-ene-2024	002.000

1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	11	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH; Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

PAGA APORTE AL ESPACIO PUBLICO SEGUN LEY 20.958 UN VALOR DE \$ 1.536.455 INGRESO N° 1056573. CORRESPONDIENTE AL PERMISO N°37 A NOMBRE DE MARIA ENRIQUETA HERNANDEZ JARA CON FECHA 29 DE ENERO DEL 2024.



Director de Obras

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

9.

TIMPDE